

ACTA PROVISIONAL DE JUNTA DE CENTRO SESIÓN ORDINARIA

De 15 de Enero de 2025

Una vez verificado el quórum en segunda convocatoria, a las 12:00 horas, se da por constituida la presente Junta de Escuela, en sesión extraordinaria, a celebrar en el Salón de Grados de la Escuela de Arquitectura de Sevilla, tomando la palabra el Sr. Director del Centro, D. Ramón Pico Valimaña.

PRESIDENTE: Dr. D. Ramón Pico Valimaña, Director de la Escuela de Arquitectura.

SECRETARIA: Dra. D^a. Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe.

ASISTENCIA: ANEXO 0

D. Ramón Pico , solicita la incorporación del punto del orden del día, en virtud del art 822, como punto 9: **Propuesta y aprobación, si procede, de adscripción de las titulaciones del Centro a ámbitos de conocimiento.** Se aprueba su incorporación al Orden del día.


Asimismo, comunica que la información de la Convocatoria está disponible en la web de la Escuela.

ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA:

Tras la aprobación de la incorporación del punto del Orden del día, se desarrolla la sesión con el siguiente Orden:

1. Comunicación de aprobación del Acta de Junta de Escuela correspondiente a:
-Convocatoria ordinaria de 19 de diciembre de 2024.
2. Informe del Sr. Director de ETSAS.
3. Propuesta y aprobación, si procede, oferta de plazas de nuevo ingreso en las titulaciones oficiales del centro curso 2025-2026
4. Propuesta y aprobación, si procede, de cupos de plazas para estudiantes procedentes de Universidades Españolas y Universidades Extranjeras curso 2025-2026
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional para el curso 2025-2026
6. Propuesta y aprobación, si procede, de Asignaturas de Grado y Máster que imparten algún grupo en idioma extranjero para el curso 2025-2026
7. Propuesta y aprobación, si procede, de Distribución de Grupos para el curso 2025-26 en las titulaciones del Centro.
8. Propuesta y aprobación, si procede, sobre incorporación de Actividades de Campo en las Titulaciones Oficiales que se imparten en el Centro.
9. Propuesta y aprobación, si procede, de adscripción de las titulaciones del Centro a ámbitos de conocimiento.
10. Ruegos y preguntas.

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | v9syGyx9KoSih6KquatiBw== | Fecha | 10/03/2025 |
| Firmado Por | MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/v9syGyx9KoSih6KquatiBw%3D%3D | Página | 1/7 |



Al presente acta se acompañan como anexos:

ANEXO 0: Asistencia.

ANEXO 1: Informe del Sr. Director de ETSAS.

ANEXO 2: Propuesta de oferta de plazas de nuevo ingreso en las titulaciones oficiales del centro curso 2025-2026

ANEXO 3: Propuesta de cupos de plazas para estudiantes procedentes de Universidades Españolas y Universidades Extranjeras curso 2025-2026

ANEXO 4: Propuesta de oferta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional para el curso 2025-2026

ANEXO 5: Propuesta de Asignaturas de Grado y Máster que imparten algún grupo en idioma extranjero para el curso 2025-2026

ANEXO 6: Propuesta de Distribución de Grupos para el curso 2025-26 en las titulaciones del Centro.

ANEXO 7: Propuesta sobre incorporación de Actividades de Campo en las Titulaciones Oficiales que se imparten en el Centro.

ANEXO 8: Propuesta de adscripción de las titulaciones del Centro a ámbitos de conocimiento.

PUNTO 1º:

COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA DE ESCUELA CORRESPONDIENTE A:

-Convocatoria ordinaria de 19 de Diciembre de 2024.

El Sr. presidente informa que no se han comunicado alegaciones al acta provisional publicada en la web, por lo que se procede a su aprobación definitiva.

<https://etsa.us.es/escuela/junta-de-centro-19-diciembre-2024>

Acuerdo 1. JE_15-01-2025


PUNTO 2º:

INFORME DEL SR. DIRECTOR Y SUBDIRECCIONES DE ETSAS.

ANEXO 01: Informe del Sr. Director de ETSAS.

El Sr. Presidente comunica que el informe está disponible en la web y destaca:

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | v9syGyx9KoSIH6KquatiBw== | Fecha | 10/03/2025 |
| Firmado Por | MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE | Página | 2/7 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/v9syGyx9KoSIH6KquatiBw%3D%3D | | |



- Las reuniones mantenidas con la mesa del Grado en Fundamentos de Arquitectura para trasladar algunas actualizaciones a Ordenación Académica.
- El acuerdo firmado por la UNAM de Mejiço y la Universidad de Sevilla de Doble Titulación en Grado en Fundamentos de Arquitectura y la Facultad de Arquitectura de la UNAM.
- El comienzo de trámites del Claustro Universitario sobre la Convocatoria a nuevas elecciones.

Se abre un turno de intervenciones sin intervenciones.

PUNTO 3º:

PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, OFERTA DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO EN LAS TITULACIONES OFICIALES DEL CENTRO CURSO 2025-2026

ANEXO 02: Oferta de plazas de nuevo ingreso en las titulaciones oficiales del centro curso 2025-2026

El Sr. Presidente expone la oferta acordada en Comisión de Ordenación Académica y la posibilidad de reducir en Grado en Fundamentos de Arquitectura la oferta de nuevo ingreso tras la consulta con el Vicerrectorado de Ordenación Académica, que no será posible mientras haya demanda. Como consecuencia, expone la necesidad de buscar soluciones al incremento de ocupación en cursos superiores.

El profesor Castellanos expone la situación planteada en la COA.

Se aprueba por asentimiento.

Se aprueba por asentimiento la Oferta de plazas de nuevo ingreso en las Titulaciones Oficiales del Centro curso 2025-2026.

Acuerdo 2. JE_15-01-2025

PUNTO 4º:

PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CUPOS DE PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y UNIVERSIDADES EXTRANJERAS CURSO 2025-2026

ANEXO 03: Propuesta de cupos de plazas para estudiantes procedentes de Universidades Españolas y Universidades Extranjeras curso 2025-2026.

El Sr. Presidente expone la propuesta, que mantiene la oferta del curso anterior.

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento la propuesta de cupos de plazas para estudiantes procedentes de Universidades Españolas y Universidades Extranjeras curso 2025-2026.

Acuerdo 3. JE_15-01-2025

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | v9syGyx9KoSIH6KquatiBw== | Fecha | 10/03/2025 |
| Firmado Por | MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE | Página | 3/7 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/v9syGyx9KoSIH6KquatiBw%3D%3D | | |



PUNTO 5º:

PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA OFERTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO 2025-2026

ANEXO 04: Propuesta de la oferta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional para el curso 2025-2026.

El Sr. Presidente expone la información trasladada por la Comisión de Ordenación Académica que aumenta 10 plazas en las asignaturas de Fundamentos Físicos de la Estructuras y Fundamentos Físicos de las Instalaciones en 10 plazas, respecto al presente curso.

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento la oferta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional para el curso 2025-2026.

Acuerdo 4. JE_15-01-2025

PUNTO 6º:

PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ASIGNATURAS DE GRADO Y MÁSTER QUE IMPARTEN ALGÚN GRUPO EN IDIOMA EXTRANJERO PARA EL CURSO 2025-2026.

ANEXO 05: Propuesta de Asignaturas de Grado y Máster que imparten algún grupo en idioma extranjero para el curso 2025-2026.

El Sr. Presidente expone la información trasladada por la Comisión de Ordenación Académica en la que se intenta que el grupo 3 de cada curso del Grado en Fundamentos de Arquitectura tenga docencia en inglés, a pesar de no tener oferta de los Departamentos para 2º curso.

No hay intervenciones

Se aprueba por asentimiento la Propuesta de Asignaturas de Grado y Máster que imparten algún grupo en idioma extranjero para el curso 2025-2026.

Acuerdo 5. JE_15-01-2025

PUNTO 7º:

PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS PARA EL CURSO 2025-26 EN LAS TITULACIONES DEL CENTRO. ANEXO 06: REPRESENTANTES EN COMISIONES DEL CENTRO.

ANEXO 06: Propuesta de distribución de grupos para el curso 2025-26 en las Titulaciones del Centro.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | v9syGyx9KoSIH6KquatiBw== | Fecha | 10/03/2025 |
| Firmado Por | MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE | Página | 4/7 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/v9syGyx9KoSIH6KquatiBw%3D%3D | | |



El Sr. Presidente informa de la competencia del punto a tratar y, dado que de 2º a 3º hay dos grupos de diferencia en el Grado en Fundamentos de Arquitectura, las ratios previstas para el próximo curso podrían superar las previsiones actuales. Por ello, se propone solicitar el aumento de un grupo en Tercer curso. Así mismo, informa de las conversaciones mantenidas con el Vicerrectorado y comunica que en la mesa de trabajo del Grado se estudiarán las posibilidades de dotación de profesorado.

En el turno de intervenciones se expone que la limitación de la ratio depende de la capacidad del aula. Además, se expone que los planteamientos de distribución de estudiantes no proceden con el planteamiento del Plan de estudios, que hacía una previsión de 25 estudiantes por grupo.

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

Se aprueba, por asentimiento, la propuesta de distribución de grupos para el curso 2025-26 en las Titulaciones del Centro.

Acuerdo 6. JE_15-01-2025

PUNTO 8º:

PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, SOBRE INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAMPO EN LAS TITULACIONES OFICIALES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.

ANEXO 07: Propuesta sobre incorporación de Actividades de Campo en las Titulaciones Oficiales que se imparten en el Centro.

EL Sr. Presidente cede la palabra al Subdirector de Ordenación Académica, quien expone la necesidad de recoger las actividades que desarrollan algunas asignaturas, fuera del Centro, para lo cual es necesaria su incorporación en NEOPLAN

Tras la exposición del Subdirector, se abre un turno de intervenciones y se propone su aprobación por asentimiento.

Se aprueba, por asentimiento, la propuesta de incorporación de Actividades de Campo en las Titulaciones Oficiales que se imparten en el Centro.

Acuerdo 7. JE_15-01-2025

PUNTO 9º:

PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ADSCRIPCIÓN DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO A ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO.

ANEXO 8: Propuesta de adscripción de las Titulaciones del Centro a ámbitos de conocimiento.

El Sr. Presidente Informa de la situación de los Títulos impartidos que no quedaban adscritos a ramas y ámbitos de conocimiento, por lo que es necesaria su aprobación en Junta de Centro.

Se ha consensado con los coordinadores de cada uno de ellos la adscripción al ámbito de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura, ámbito: Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | v9syGyx9KoSIH6KquatiBw== | Fecha | 10/03/2025 |
| Firmado Por | MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE | Página | 5/7 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/v9syGyx9KoSIH6KquatiBw%3D%3D | | |



Del mismo modo, se acuerda adscribir todas las materias/asignaturas básicas del Grado en Fundamentos de Arquitectura al ámbito de conocimiento de la Rama Ingeniería y arquitectura: Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo e ingeniería civil.

No hay intervenciones y se propone su aprobación por asentimiento.

Se aprueba, por asentimiento, la propuesta de adscripción de las titulaciones del Centro así como las asignaturas básicas del Grado en Fundamentos de Arquitectura al ámbito de conocimiento: Ingeniería y arquitectura, ámbito Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo e ingeniería civil.

Acuerdo 8. JE_15-01-2025

**PUNTO 10°:
RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Presidente cede turno de ruegos y preguntas, sin intervenciones.

El Sr. Presidente da por finalizada la sesión a las 12:55 h, agradeciendo a todos/as su asistencia.

Sevilla, a 20 de Enero de 2025

Fdo: Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe

SECRETARIA DE LA E.T.S.A.S

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | v9syGyx9KoSIH6KquatiBw== | Fecha | 10/03/2025 |
| Firmado Por | MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE | Página | 6/7 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/v9syGyx9KoSIH6KquatiBw%3D%3D | | |





**ANEXOS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE CENTRO DE 15 DE ENERO DE 2025**

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | v9syGyx9KoSIH6KquatiBw== | Fecha | 10/03/2025 |
| Firmado Por | MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/v9syGyx9KoSIH6KquatiBw%3D%3D | Página | 7/7 |

